

## **LA PROBLEMÁTICA DE LA ESCALADA Y SU REGULACIÓN EN RELACION CON LA CONSERVACION DE RAPACES RUPÍCOLAS CATALOGADAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CALCENA (ZARAGOZA)**

12 de Mayo de 2011

---

Calcena es una pequeña localidad de la Comarca del Aranda en la provincia de Zaragoza en la denominada "Cara Oculta del Moncayo", cuya zona más occidental es, con mucha diferencia, la más desconocida. Dispone de un importante conjunto de paredes y de agujas ubicadas en la Sierra del Tablado, en la margen derecha del río Isuela. Situada a 836 m de altitud, tiene 68 habitantes. El ayuntamiento se encuentra en la Plaza S. Aznar s/n, 50268; Tel. 976.829230, calcena@dpz.es.

Distante unos 100 Km. de la capital, se llega desde Zaragoza por la A-2, tomando el desvío de Morata de Jalón; desde Madrid por la misma A-2 tomando el desvío de Saviñán, y desde el Norte se accede por la provincia de Soria en un cruce de la CL-101 que indica Beratón.

Posee un entorno espectacular en el que se puede practicar todo tipo de actividades al aire libre: senderismo (varias rutas perfectamente marcadas), bicicleta de montaña (Calcenada), escalada (escuela de escalada, carretera de Oseja, vía ferrata), espeleología (cuevas honda, hermosa, Bolinchera...), parapente, ala delta (desde la ermita de El Santo), observación de aves (dos importantes colonias de buitres en Peñas de Cabo y Barranco de la Covachuela), recogida de setas (la asociación de amigos de Calcena organiza unas jornadas micológicas en Otoño).

Cuenta con bar, albergue y un centro de interpretación del Parque del Moncayo, donde informan ampliamente de las rutas y actividades.

La compatibilización del deporte de la escalada, ha sido causa de conflicto en determinadas situaciones y momentos puntuales, pero a partir del año 2006, las relaciones entre el colectivo de escaladores y la Administración, discurren fluidamente en un ambiente de gran colaboración y responsabilidad, conseguido mediante reuniones y comunicaciones frecuentes, transparencia informativa y consenso con la Federación Aragonesa de Montañismo.

Esta escuela de escalada es diferente de la mayoría de las de la provincia y es posible escalar sin la masificación de otras paredes más concurridas, con una roca caliza de excelente calidad y numerosas vías equipadas generosamente. Su dificultad oscila en torno al sexto grado, con vías de varios largos.

Zona de gran tradición en este deporte (iniciada al comienzo de los años 70), a partir de 2004 ha cobrado un gran impulso gracias a la labor de un grupo de escaladores de la comarca, materializado en más de un centenar de vías, recogidas en una guía publicada en 2008 (Juan Carlos Romero Cuartero, editorial Prames). Las más de 100 vías equipadas y la belleza de su entorno, hacen de Calcena uno de los mejores lugares para practicar la escalada deportiva de la provincia de Zaragoza. Entre los escaladores más notables y asiduos se encuentran el club de montaña Isuara, los hermanos Cuartero de Illueca, Carmelo Torrijo y Alberto Marín.

Dispone de gran variedad de vías, desde deportivas, bastante técnicas y que podrían considerarse para expertos, a otras de escalada artificial de cierto nivel. En total hay 115 vías escalables en Calcena, el 60% de las cuales son de tres largos en alturas que rondan los 100 metros.

La zona de Calcena, por sus características es frecuentada casi todo el año por cada vez mayor número de escaladores, siendo popular para la realización de prácticas de la Federación Aragonesa de Espeleología, Diversos Clubs y Asociaciones, médicos especialistas en actividades deportivas y montaña, Bomberos, Protección Civil, Guardia Civil, 112, etc.

Con el fin de evitar en cualquier caso situaciones tensas o desagradables y respaldar el trabajo de los Agentes de Protección de la Naturaleza, para compatibilizar esta afición con la conservación de rapaces rupícolas amenazadas, es preciso regularla espacial y temporalmente mediante la instalación de una señalización adecuada, comprensiva y eficaz, a la par que duradera y dinámica o flexible a los eventuales cambios necesarios.

Son objetivos específicos de esta iniciativa los siguientes:

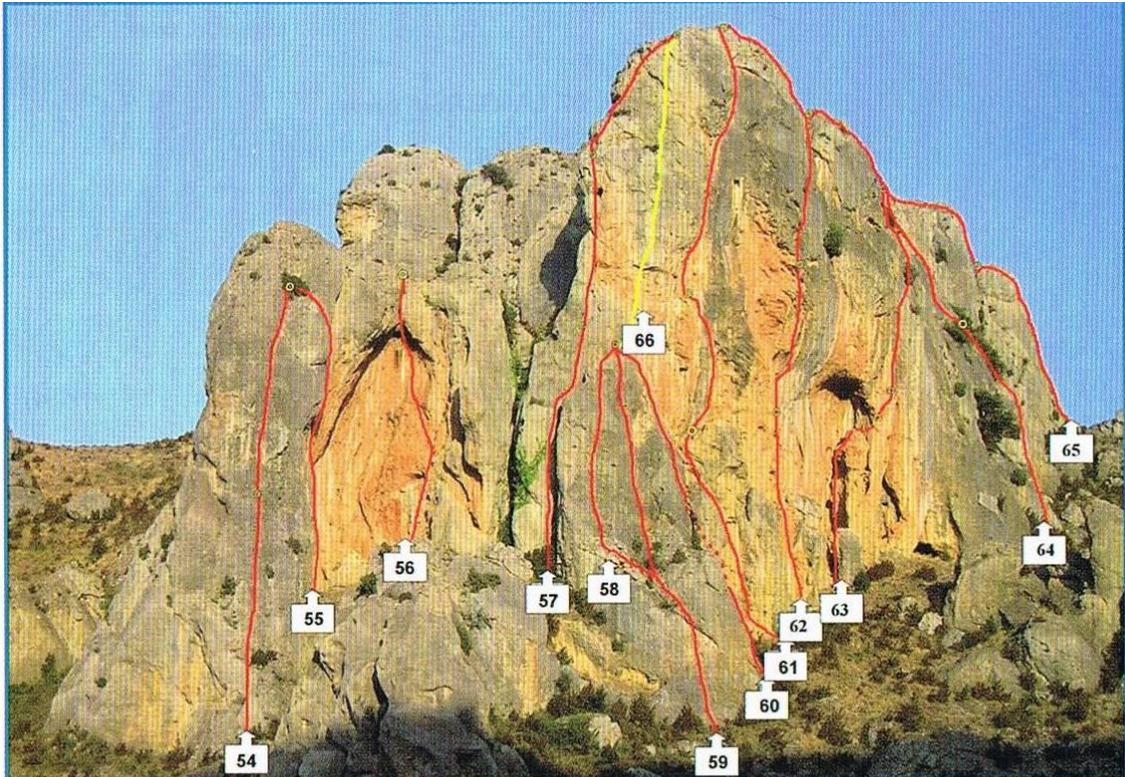
- Compatibilizar la escalada con la conservación de aves rupícolas amenazadas en el término del municipio de Calcena, en particular el Alimoche (***Neophron percnopterus***), catalogado como vulnerable) .
- Informar a escaladores y público de la situación.
- Minimizar potenciales conflictos entre deportistas usuarios y agentes de la autoridad competentes en la materia.

Todo ello para la ZEPA ES0000297: Sierra del Moncayo-Los Fayos-Sierra de Armas dentro del término municipal de Calcena; dado que el Alimoche (***Neophron percnopterus***) que ocupaba el nido situado en la Rinconada del Rincón del Bú, (donde se situaba hasta su desmontaje la antigua ferrata hipocrática de la Ujosa o del Congosto) hasta el año 2009, se ha desplazado hasta las peñas de la Iglesia y del Diablo.

Por todo lo dicho, se considera procedente y necesario regular la actividad de escalada y señalar el sector de las Agujas de la Iglesia y del Diablo (que abarcan unas 12 vías de escalada), Para ello se va a proceder a instalar de forma inmediata tres ( 3) señales informativas, una para cada aparcamiento (P1, P2 y P3).

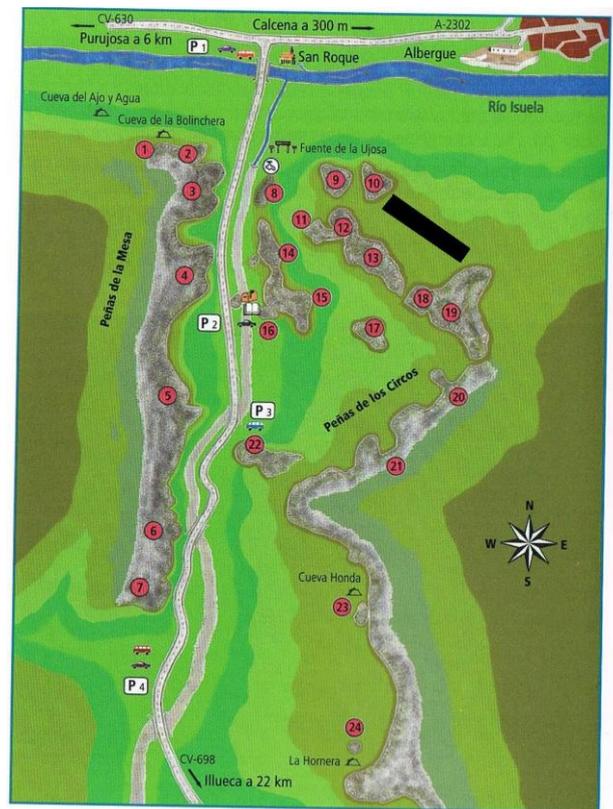


Localización de las agujas de esta zona rocosa



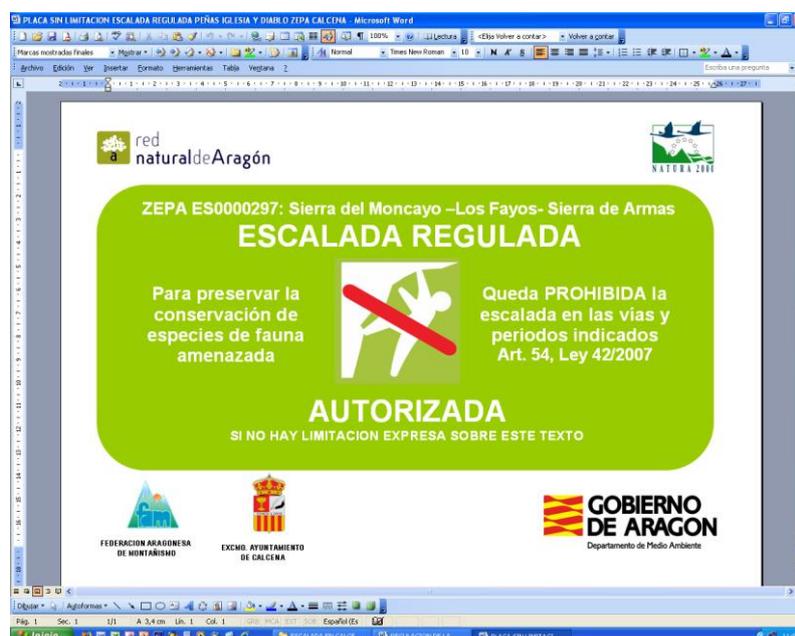
Croquis de ascensos a las agujas de la Iglesia y del Diablo

## ESQUEMA DE ACCESOS, ZONAS DE ESCALADA Y SITUACION DE APARCAMIENTOS



Las señales informativas sobre la regulación se instalarán en P1, P2 y P3

Las señales contarán con un texto como el que figura en la imagen, caso de no limitarse la escalada en esos puntos, y con el añadido de una placa se limitará el periodo y las vías afectados.





Tras la reunión mantenida con la Federación Aragonesa de Montañismo el día 9 de mayo del corriente, se acuerda limitar la escalada entre el 1 de abril y el 31 de agosto durante el presente año en las agujas de la Iglesia y del Diablo (vías de la 54 a la 66 de la guía) y se suministra esta información para colgarla en su página Web y difundirla también en prensa (en uno de los artículos que periódicamente publican en el suplemento Montañas del Heraldo de Aragón). Esta misma información se hará llegar también al Club de Montaña Isuara. Fotocopias de la señalización informativa se situarán también en el Albergue Refugio Municipal y el bar del pueblo., tal como se ha acordado y con la conformidad del Alcalde de la localidad, tras la reunión mantenida el día 11 de mayo de 2011.

Aunque el nido de alimoche de la Rinconada del Bú ya no está afectado por la ferrata, se considera también necesario protegerlo, por si como es probable fuera reocupado, dado que ha sido tradicionalmente usado hasta el año 2010, en que la pareja lo abandonó para criar en las Agujas de la Iglesia y del Diablo. A fecha de hoy se confirma la ocupación de esta última ubicación. En su anterior lugar habitan un buitre (*Gyps fulvus*) y un halcón peregrino (*Falco peregrinus*), por lo que se ruega no se empleen ni la vía denominada Antártica ni se abran otras en dicho paraje.

Servicio Provincial de Medio Ambiente de Zaragoza

Zaragoza, a 12 de mayo de 2011